



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00929122-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Directora del IPSIS, referido al pedido de retribuir al Esp. Nicolás Giménez Venezia, DNI 34.990.220, Leg. 52089, con el equivalente a un cargo de Profesor Asistente DS (115), desde el 01/03/2026 hasta el 28/02/2027; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la solicitud radica en que el Prof. Giménez Venezia, viene desempeñando tareas como tutor de estudiantes avanzados de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia, para acompañar el tramo final de la cursado y promover el egreso, y a su vez sostener la coordinación académica de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia, que ha iniciado ya la convocatoria a una 5° cohorte.

Que en NO-2026-00081383-UNC-IPSI#FCS, se agrega a las actuaciones nota de solicitud e informe de objetivos y tareas que desarrolla el Esp. Giménez Venezia.

Que en PV-2026-00093333-UNC-SAD#FCS, la Secretaria de Administración de la FCS, Karina Lorena Tomatis, informa que existe disponibilidad presupuestaria para acceder a lo solicitado.

Que en IF-2026-00107067-UNC-ARRHH#FCS, se agregan a las actuaciones informe de situación de revista.

Que el profesional cuenta con experiencia y antecedentes suficientes para desempeñarse y llevar adelante las tareas para las que es propuesto.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Retribuir con el equivalente a un cargo de Profesor/a Asistente DS (Cod. 115), desde el 01/03/2026 hasta el 28/02/2027, al Esp. Nicolás Giménez Venezia, DNI 34.990.220, Leg. 52089, quien se desempeña como tutor de estudiantes avanzados de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

